

OF OLD FOR THE STATE OF THE STA

Valparaíso, 10 de abril de 2025

La COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y PUEBLOS ORIGINARIOS, en sesión N° 93 de 9 de abril de 2025, acordó, a petición de la diputada Emilia Schneider Videla, oficiar a Ud., en calidad de empleadora del abogado Nicolás Rosselot, de 29 años, para que informe sobre la denuncia de discriminación arbitraria al interior de dicho órgano del Estado, en razón de su identidad de género y discapacidad psicosocial y de las acciones desplegadas para garantizar una adecuada protección de la presunta víctima y el cese inmediato de las conductas discriminatorias y vulneratorios de derechos humanos.

*Se adjunta documento relacionado.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., por orden de la presidenta de la comisión, H. diputada **Lorena Fries Monleón**, y en virtud del referido acuerdo.

Dios guarde a Ud.,

MATHÍAS CLAUDIUS LINDHORST FERNÁNDEZ
Abogado Secretario de la Comisión

A LA CONTRALORA GENERAL DE LA REPÚBLICA, DOROTHY PÉREZ GUTIÉRREZ mabarcac@contraloria.cl; ariquelmem@contraloria.cl

